

La cámara

LA REVISTA DE LA CCL

Análisis legal

Casística laboral a tener en cuenta para evitar conflictos en la empresa.

Gremio de Salud de la CCL:

"Lenta vacunación beneficiaría solo al 15% de peruanos en el 2021".

CARTERA MILLONARIA DE INVERSIONES

Uno de los grandes retos del próximo gobierno será generar un entorno favorable para la ejecución de los proyectos mineros y de energía, los cuales superan los US\$ 25.000 millones hasta el 2025.

REVISA NUESTRA
VERSIÓN DIGITAL



CARTERA DE INVERSIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SUPERA LOS US\$ 25.000 MILLONES AL 2025

El reto del próximo Gobierno será generar un entorno favorable para su pronta ejecución.



Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial - CCL

En el 2020, pese a la crisis generalizada provocada por la pandemia de la COVID-19, en donde el PBI de los sectores minería e hidrocarburos y electricidad, gas y agua cayeron en 13,2% y 6,1%, respectivamente; ambos sectores contribuyeron en la recaudación fiscal.

La minería aportó S/ 5.908 millones en ingresos tributarios y S/ 1.219 millones en ingresos no tributarios (regalías, nuevas regalías y gravamen especial); mientras que los sectores electricidad (incluida agua) e hidrocarburos aportaron ingresos por S/ 4.190 millones y S/1.754 millones, respectivamente.

Estos montos alcanzan para financiar el presupuesto público de inversión 2021 de las funciones Educación (S/ 6,261 millones), Salud (S/ 4,208 millones), Orden Público - Seguridad (S/ 2,194 millones) y Comunicaciones (S/ 426 millones). De ahí la importancia de que el próximo Gobierno, dentro de la etapa de reactivación económica, genere un entorno favorable para la ejecución de los proyectos minero-energéticos.

MINERÍA

En enero del 2021, la inversión minera moderó su caída hasta los -11,7% inclusive la infraestructura minera creció en 22,1%.

Para seguir impulsando esta recuperación se dispone de una

cartera de 60 proyectos de exploración valorizados en US\$ 506 millones y 46 proyectos de explotación por US\$ 56.158 millones, según reporta el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Respecto a los proyectos exploratorios, el 31,6% del monto total se encuentra en evaluación del instrumento de gestión ambiental, 26,9% en evaluación de autorización de exploración y 41,5% ejecutando o por ejecutar la exploración.

EL 68% DE LOS PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN CORRESPONDEN A COBRE Y EL 14% A ORO

En referencia al mineral explotado, 35,1% de los proyectos corresponden a oro, 30,7% a cobre, 20,1% a plata, 12,2% a zinc, 1,2% a estaño y 0,8% a plomo. Por su ubicación geográfica, el 31,4% se localiza en la macro región norte, el 31,4% en la macro región centro y el 37,2% en la macro región sur.

Según los principales países inversionistas en los proyectos, destacan Canadá (26,2%), Perú (30%)

y Brasil (12,6%).

En cuanto a los proyectos de explotación, el 91% del monto son proyectos nuevos y la diferencia son proyectos de ampliación o reposición. Según el principal mineral a extraer, el 68% son proyectos de cobre, 14% de oro, 9% de hierro, 4% de fosfato, 3% de zinc, 2% de uranio/litio y 1% de plata. Por su parte, las regiones con mayor participación son Cajamarca (31,9%), Apurímac (18,2%) y Moquegua (11,4%). Entre los principales países inversionistas destacan Reino Unido (21,5%), China (18,6%) y Canadá (15,3%).

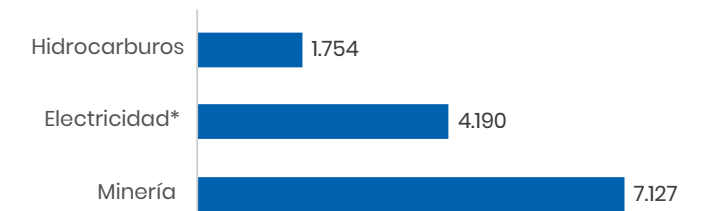
Con relación a las etapas de los proyectos de explotación, el 48% está en prefactibilidad, el 30% en factibilidad, el 7% en ingeniería de detalle y el 15% en construcción. En esta última etapa figuran los proyectos Ampliación Santa María, Ampliación Toromocho, Ariana, Mina Justa y Quellaveco. Asimismo, existen 13 proyectos con potencial de iniciar construcción en el periodo 2021-2025 que inyectarían a la economía US\$ 11.753 millones por inversiones.

ELECTRICIDAD

La cartera del sector electricidad está conformada por 44 proyectos valorizados en US\$ 8.499 millones. Comprenden 32 centrales hidroeléctricas, por US\$ 7.185 millones; dos centrales eólicas, por

Contribución fiscal de los sectores Energía y Minería 2020

(millones S/)



*Incluye el sector Agua

Fuente: SUNAT, MEM

Elaboración: IEDEP

US\$ 52 millones; y diez líneas de transmisión, por US\$ 1.263 millones, según cifras de Osinergmin.

Nueve de los proyectos se ubican en más de una región, por un valor de US\$ 4.606 millones; seis en Junín, por US\$ 1.026 millones; tres en Arequipa, por US\$ 861 millones; y cinco en Huánuco, por US\$ 550 millones. Asimismo, entre los países inversionistas destacan Brasil, con tres proyectos por US\$ 2.553 millones; y Perú, con 14 proyectos por US\$ 2.551 millones.

Se debe advertir que es lamentable que 30 de estas obras cuantificadas en US\$ 2.794 millones aún no sean puestos en operación comercial, pese a que el compromiso era que ingresen a más tardar en 2020. No obstante, se puede destacar que existen 14 proyectos con potencial de iniciar operaciones en el periodo 2021-2024 que alcanzan los US\$ 5.706 millones.

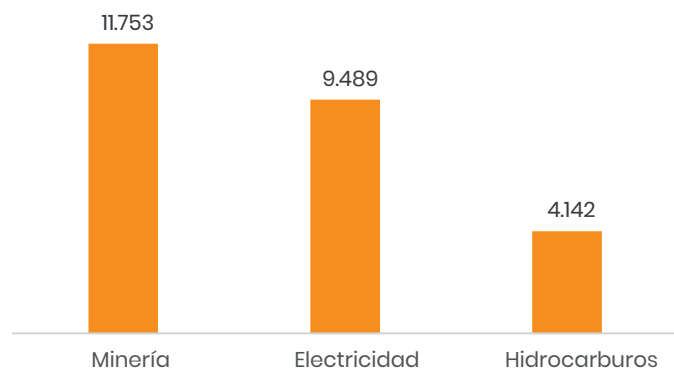
Adicionalmente, en el 2021 se espera que Proinversión adjudique dos proyectos de electricidad por US\$ 211 millones, uno de ellos comprendido en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC). De esta manera, quedarían en espera siete proyectos del PNIC que significan inversiones por US\$ 3.412 millones. A todo esto, se suma el Plan de Inversiones en Transmisión para el periodo 2021-2025 aprobado por Osinergmin por más de US\$ 160 millones. En conjunto, son US\$ 9.489 millones de inversiones en el sector electricidad.

HIDROCARBUROS

En el segmento *upstream* (exploración y explotación), se identifican 37 proyectos, de los cuales 25 son de explotación y 12 de exploración, según Perupetro. Dichos proyectos en conjunto representan una inversión de US\$ 14.821 millones.

En lo que respecta a su localización, 14 proyectos están ubicados en Piura, por US\$ 2.702 millones; dos en Cusco por US\$ 4.643 millones; cuatro en Tumbes, por US\$

Inversión potencial en Energía y Minería para el periodo 2021-2025* (millones US\$)



* Estimaciones realizadas por el IEDEP

Fuente: MEM, Osinergmin, Proinversión

Elaboración: IEDEP

4.376 millones; y cinco en Loreto, por US\$ 4,251 millones.

EL RETO DEL PRÓXIMO GOBIERNO SERÁ PROMOVER LOS PROYECTOS DE HIDROCARBUROS

En cuanto a los principales países inversionistas, destacan China (US\$ 5.927 millones), Australia (US\$ 3.000 millones), Francia (US\$ 2.985 millones), Estados Unidos (US\$ 2.134 millones) y España (US\$ 1.128 millones).

Dentro de los 25 contratos de explotación, 13 fueron suscritos en el periodo 1991-1999, en tanto los 12 restantes en el periodo 2000-2015. Siete de estos contratos vencerán en el periodo 2021-2026 por lo que el siguiente Gobierno tendrá que prever su inmediata renovación o convocar a una licitación para que la producción e inversión no se detenga.

En el segmento *downstream* (refinamiento, procesamiento y

distribución), destacan las inversiones de Petroperú en la Refinería de Talara, por más de US\$ 4.900 millones, con un avance superior al 90%; así como los proyectos Plantas de venta Ninacaca y Puerto Maldonado, por US\$ 25 millones; y el Nuevo Terminal de Ilo, por US\$ 45 millones. Así también, continuarán las inversiones de las seis concesiones para distribución de gas en distintas regiones del Perú.

En este sector, el reto del próximo Gobierno será promover las adjudicaciones a través de Proinversión de dos proyectos comprendidos en el PNIC: (i) en 2021 el de Masificación del Uso de Gas Natural para el Centro y Sur del Perú, valorizado en US\$ 200 millones; y (ii) el Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del País, costado en US\$ 3.942 millones.

Es ampliamente conocido el encadenamiento productivo que generan los sectores mencionados. Por esa razón, en abril el IEDEP lanzará la edición 2021 de su reporte *Cartera de Proyectos de Inversión en Energía & Minería*, en el cual los clientes dispondrán de los contactos de los operadores de megaproyectos para que apunten a ser sus proveedores de bienes y servicios.

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS

Conforme a los artículos 15°, 16°, 17°, 21°, 28°, 41° y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85° del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **jueves 15 de abril de 2021, a las 8:15 horas y jueves 22 de abril de 2021, a las 17:00 horas**; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 - Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17° del Estatuto.

1.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 15 DE ABRIL 2021

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2021-2022.

ELECCIONES

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, **del 15 de abril de 2021, desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas**, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día.

Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

2.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 22 DE ABRIL 2021

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2020.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2021-2022.

De conformidad con el artículo 22° del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

Lima, 29 de marzo de 2021.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

CONSUCODE OSCE Indecopi SUNAT MESA Salud Trabajo sunarp

ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA, FINANCIERA, LABORAL Y LEGAL

ESTUDIO CONTABLE

DESEAMOS SER PARTE DE TU PROGRESO

• CONSTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS •
ASESORÍA PARA EMPRENDEDORES DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

ESTUDIO CONTABLE TRIBUTARIO C & T S.A.C.

Contactenos: (01) 428-3452 / (01) 530-3773 (01) 396-7406 / (01) 496-1362 estudio_contable_y_tributario@hotmail.com www.estudiocontabletributariosac.com

Oficina Comercial:

- Jr. Carabaya 560 Int.04 Piso 2 - CERCADO DE LIMA
- Av. Los Andes 465 Of. 201 - S.M.P.
- Jr. Moquegua 284 Of. 313 - CERCADO DE LIMA
- Av. Las Orquídeas 290 Villa Jardín - V.M.T

Asociado a: CCL ASOCIADO CÁMARA DE COMERCIO - LIMA